



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00798102- -UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por el Profesor Ricardo Pautassi en la que solicita licencia con goce de haberes desde el 28.10.24 hasta el 30.10.24 y desde el 02.12.24 al 03.12.24 hasta el 22.02.24; y

CONSIDERANDO

Que dichas licencias se solicitan para participar en el Xº Meeting de la Latín American Society for Biomedical Research in Alcoholism en la Universidad de Chile y en la Conferencia "Explorando líneas de investigación colaborativa sobre uso de sustancias y alcohol y sus efectos en la seguridad vial en América Latina" en Montevideo, Uruguay.

Que el Profesor Pautassi revista en un cargo por concurso de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra A de Neurofisiología y Psicofisiología.

Que pueden otorgarse las licencias solicitadas, encuadrándose las mismas en el artículo 50º punto 3 del CCT Personal Docente – RHCS N° 1222/14.

Que se adjunta la documentación probatoria correspondiente.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Comisionar al Profesor Ricardo Pautassi (Legajo 39733) para que en el período del 28.10.24 hasta el 30.10.24 participe de un Meeting en la Universidad de Chile y otorgar licencia con goce de haberes por el mismo período en su cargo por concurso de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra A de Neurofisiología y Psicofisiología, encuadrándose en el artículo 50º punto 3 del CCT Personal Docente – RHCS 1222/14.

Artículo 2º: Comisionar al Profesor Ricardo Pautassi (Legajo 39733) para que en el período del 02.12.24 al 03.12.24 participe en una conferencia en Motevideo, Uruguay y otorgar licencia con goce de haberes por el mismo periodo en su cargo por concurso de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra A de Neurofisiología y Psicofisiología, encuadrándose en el artículo 50º punto 3 del CCT Personal Docente – RHCS 1222/14.

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

